



FOOT-BALL AYER EN ZAMORA

Con un cielo azul intensísimo amaneció el día de ayer. A media mañana la Directiva del C. D. Zamora se trasladó en un taxi a las gigantescas obras de los Saltos del Esla, punto de cita para reunirse con el equipo bragantinó y acompañarle hasta la capital.

do uno de sus mejores partidos desde la línea del medio derecha chuta fuerte penebrando el balón en la meta forastera lamiendo el larguero superior. Es el mejor tanto de la tarde.

Siguen presionando los zamoranos y nuevamente vuelven a marcar dos tantos más que suman 7. Ante el dominio neto local nuestros jugadores se dedican a ligar jugadas sin poner el menor empeño en ello. Apreciamos que es criterio de los muchachos del Deportivo dejar marcar siquiera fuera el tanto de honor realizándose de esta manera un ataque contra la defensa zamorana que no da el resultado apetecido, terminando el encuentro de la manera que lo dejamos reseñado.

Los chicos del S. F. de Braganza no dejaron mala impresión ante la afición zamorana ya que los más apreciaron un desconcierto neto en las filas portuguesas ante los dos tantos primero que consiguieron nuestros jugadores. Así pues la derrota que ayer sufrieron no de cortar sus entusiasmos deportivos y proseguir la fomentación del deporte en aquella parte norte de la nación hermana.

Sin embargo ante ese siete a cero que consiguieron los zamoranos no ha llenado todos los deseos de la afición local.

No pedíamos tan amplia score-pedíamos y seguiremos pidiendo mayor unión en las líneas, mayor conjunto, más entrenamiento. Handicap

ASUNTO IMPORTANTISIMO PARA ESTA REGION SE VENDE

una máquina para fabricar herraduras de bueyes en estado de nueva, produciendo de cinco a 6.000 piezas en ocho horas. Puede verse funcionar disponiendo de un surtido completo de troques de todas formas y tamaños.

Para informes y demás detalles, dirigirse a viuda de Cenobio Blanco, La Bañeza (León).

Vida comercial

Con motivo de las fiestas de la República, han sido varios los establecimientos mercantiles de Zamora que han engalanado sus escaparates, llamando extraordinariamente la atención los Almacenes Rueda, que con derroche de gusto y arte hicieron una espléndida instalación que representaba un salón de modas en el que se exhibían maniqués con primorosos trajes femeninos.

La Casa Galán, en la calle de Santa Clara, también adornó sus escaparates exhibiendo las últimas creaciones en artículos de fantasía haciendo desfilar ante el establecimiento a numeroso público.

Los Almacenes Redondo en su local destinado a exposición de la calle de la Rúa, también presentaba un escaparate artístico que ha merecido las admiraciones del pueblo de Zamora.

Felicidades con el mayor entusiasmo a los propietarios de dichos establecimientos que sin escatimar medio han sabido dar la nota de buen tono haciendo desfilan por los mismos a todo el público de Zamora.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia. Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid. ESPECIALISTA en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS. Ronda de Santa Clara, 7 Zamora. Consulta de diez a una y de cuatro a seis.

Conato de incendio

Sobre las tres y media de la tarde de ayer, en el piso entresuelo de al casa número 80 de la calle de Ramos Carrión, se produjo un conato de incendio a consecuencia del hollín de la chimenea de dicho piso.

Ante el temor de que el fuego tuviera caracteres graves, se dió aviso al Parque de Bomberos que acudió con toda la rapidez llevando el auto-bomba y otros útiles para la sofocación de incendios. Igualmente se personó la brigada móvil de la Guardia civil, siendo innecesarios los trabajos de estos dos cuerpos ya que apenas apercibido el conato de incendio, el mismo personal de la casa logró sofocarlo.

Para elaboración y conservación de vinos Sr. RODRIGUEZ

Avisos y correspondencia, únicamente en la Administración de este periódico, de doce a una.

UNA BODA

Ayer, domingo, y en el altar de Nuestra Madre de las Angustias, de la iglesia de San Vicente, se celebró el matrimonio de la encantadora y distinguida señorita Pilarina Orejón Matallana con el inteligente contable de los Almacenes Rueda, don Julio Alonso Herrero.

Fueron padrinos don Alfonso Alonso Matallana y doña Pilar Matallana de Orejón, padre del novio y madre de la novia, respectivamente.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de San Vicente, don Ramón Berrián.

La novia realizaba su modestia y belleza, con rico vestido de piel de ángel, blanco y el novio de media etiqueta.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido lunch. El nuevo matrimonio salió en vía de para Madrid y Sevilla.

Nuestra más sincera enhorabuena a Pilarina y Julio, extensiva a los padres de los contrayentes y muy especialmente a nuestro particular amigo el Director del Banco Castellano, de esta plaza, don José Orejón.

Para las Escuelas del Patronato

Donativos recibidos para el Patronato de San Vicente de Paúl. El niño Antonio M. López, 5 pesetas; don José C. Crespo, 30; un zamorano, 25; doña Antonia Aldea 5; los niños Fernando y Felisa Becedas, 5; don Alfonso Santiago, 25; doña María, viuda de Bobo, 50; el niño Federico M. López, 3; don Jacinto Bobo, 25; don Manuel Madrenal, 2.

ABRIL 16 LUNES

EMPIEZA LA

Semana del Libro en el BAZAR J, San Torcuato, 20 Librería Religiosa Rúa, 21

concedemos descuentos importantes y especiales en todos los libros que se adquieren (excepción de los textos). Adquiera Vd. en esta fecha sus libros preferidos. Vea nuestros escaparotes. Además de todos los descuentos regalamos a todo comprador de 10 pesetas de libros, una obra a elegir entre las de nuestra sección regalo.

Destete... Horina Lacteada Nestlé es el alimento ideal, porque contiene todos los elementos nutritivos, vitaminas y sales minerales, que los pequeños requieren para su crecimiento y desarrollo. Incluye imagen de un niño y una lata de Nestlé.

Campeonato Copa de España. Resultados: Bilbao: Atlético, uno; Madrid, uno. Barcelona: Español, cinco; Oviedo, tres. Sevilla: Betis, dos; Barcelona, dos. Valencia: Valencia, tres; Hércules, cero.

Banquete a don José María Cid. Organizado por el Partido Provincial Agrario, el sábado, día 21 del actual a la una y media, se celebrará en el Nuevo Teatro un banquete en honor de don José María Cid Ruiz-Zorrilla.

ACADEMIA Preparación para POLICIA y Carreras especiales del Estado. Plaza Sagasta n.º 31 y 33.-piso 2.º ZAMORA

Intento de suicidio. El día 14, a las 15,45 de la mañana, el guarda de los Tres Arboles, Agustín Alvarez, auxiliado por el sereno Francisco Fresno, sacaron del río Duero a Catalina González, que habita en la calle de Sotelo, número 28, la cual intentó poner fin a su vida arrojándose al río en el sitio conocido por Los Tres Arboles.

Una embajada de arte ZAMORA EN MADRID. Zamora ha palpitado estos días en Madrid. Las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República, han servido para que Zamora, por obra de una embajada de arte, haya colocado su ofrenda en el panteón de recuerdo de la fecha del 14 de abril de 1931.

Banquete a don José María Cid. El banquete será servido por el Hotel Castilla, pudiéndose desde esta fecha comprometer las tarjetas de invitación en el Partido Agrario, en el Hotel Castilla y en la Patera Social, advirtiéndose que el plazo para recoger dichas tarjetas se cerrará el viernes.

HERALDO en San Marcial. Nuestro distinguido amigo don Antonio Cendal Peñalver, Recaudador de Contribuciones en la provincia de Cáceres, y su esposa doña Clara Pérez García, maestra nacional de Robledano (Cáceres), han tenido la satisfacción de ver aumentada las delicias de su hogar con el natalicio de un hermoso niño.

don Isaac Lorenzo, maestro nacional y su hermano Manolo, estudiante del Magisterio, hijos de nuestro querido amigo don Ulpiano, maestro de esta localidad, Antonio Pérez García, estudiante del Magisterio, don Enrique Valdegrana, don Gabriel García, industrial; don Antonio Pérez García y sus hijos Bernardo y José, industriales; don Valentín Cendal Domínguez, agente ejecutivo y su esposa doña Teresa Peñalver Elvira, acompañados de sus hijos Adela, Rosalía y Luis; señorita Carolina Domínguez, Mónica Pérez, Eulalia García, Bernarda Pérez y Tránsito Sánchez.

UN TELEGRAMA. "Alcalde de Zamora.—En nombre de españolísima y republicana ciudadanía de San Sebastián envíole sin cera cariñosa felicitación por éxito inmenso alcanzado por Coral Zamora modelo de finura interpretan obras regionales llenas de poesía para todo buen español. Salúdalo cordialmente, teniente alcalde, Regino Noga." M. Pastor

José A. Crespo MEDICO. Enfermedades de la Infancia. Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. — Zamora

CARTELERA DE LA EMPRESA "SANVICENTE" Nuevo Teatro HOY LUNES: Gran Compañía de Zarzuela Videgaim-Arias Primerísima tiple cantante, Maruja Vallojera Programa monstruo cumbre. A las 7 y a las 10:30: La zarzuela inmortal en 2 actos del Maestro Arrieta MARINA

Mañana último día. Despedida de la Compañía.—A las 8:15 sección sencilla Butaca, 1'60 pesetas La zarzuela de Arniches y Serrano GENTE SERIA A las 10:30 Clamoroso éxito. Suceso imponente.—A petición del público. ECHAIDE Maravillosa obra lírica cumbre. Dirigirá la orquesta el autor de la música, Maestro IRURETAGOYENA. Butaca, 3'00 pesetas Teatro Principal HOY LUNES: Grandioso estreno FOX en español La Máquina Infernal

REGALAMOS. Le obsequiaremos a Vd. con una preciosa MUÑECA "LENZI" de 74 cms. de alto, de calidad muy fina, a título de propaganda, sin hacer ningún desembolso de su parte. Mándese su nombre y dirección, acompañados del sello para el franqueo o A. ISCLA, Sección: B 11 P. García Hernández, 174, 5.º, 1.º - BARCELONA y recibirá a vuelta de correo las instrucciones

REUMATISMO. La vida se hace insostenible cuando se empieza a sufrir. Detenga en seguida el mal oponiéndole un remedio seguro. No deje que una enfermedad, tal vez ahora invisible, vaya apoderándose de usted y le inutilice o amargue quizá por el resto de su vida. Si usted quiere curarse de una vez, sin pasar más tiempo y sin gastar en balde, recorte este anuncio y mándelo hoy mismo. Gratuitamente recibirá un folleto titulado: "Cómo volver a la salud". En él verá usted cual es la sencilla y natural forma de quitarse esta enfermedad de encima, sin drogas ni medicinas. Al comprobar la realidad de su propia mejoría usted nos lo agradecerá y bendecirá por largos años la idea de haber contestado a este anuncio. Mande su nombre y dirección a M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46 : BARCELONA.

Cuenca del Duero, ¡Aíertal...

# La Cuenca del Duero ante el Plan Nacional de Obras Hidráulicas

Llamamiento a las Juntas locales de regantes, delegados obreros y representantes de Diputaciones y Cámaras agrícolas

Un poco tarde, por causa de una ausencia, nos hemos enterado de la campaña iniciada con tanto acierto por José Antonio G-Santelices, a fin de conseguir que se tenga en cuenta, en el proyecto de Plan Nacional de Obras hidráulicas del señor Lorenzo Pardo los legítimos intereses de la Cuenca del Duero. La finalidad que se persigue es tan justa y noble, el llamamiento tan cordial y los intereses en peligro tan importantes, que no podemos reprimir nuestro deseo de colaborar, aunque sea con toda la modestia de nuestra pobre pluma, en una obra trascendental y urgente.

Se viene considerando a la Cuenca del Duero desde hace tiempo, desde siempre mejor dicho, como una Cuenca de las que menos atención merecen en España. Sucedió así antes de crearse la Confederación, y ha venido sucediendo lo mismo después. Pero nunca se nos dió un trato tan desigual, que puede ser calificado, sin hipérbolo de indignante, como el que recibimos en el Plan del señor Lorenzo Pardo. Era de esperar que este ilustre ingeniero y sus brillantes colaboradores hubieran estudiado con el mismo cariño y sin ningún perjuicio todas las posibilidades hidráulicas de España, con una visión de conjunto elevada, nacional; y, sin embargo, parece que no se han podido olvidar ciertas simpatías y pasiones que pueden ser legítimas cuando no se ha recibido encargo de redactar un Plan de carácter nacional. Porque, cuando se acepta una responsabilidad de esta clase, deben abandonarse a un lado todas esas simpatías, pensando solo en que se va a servir a España no a una o varias regiones determinadas. Otras plumas más autorizadas y más preparadas deben tomar a su cargo un análisis detallado y documentado del Plan para demostrar las posibilidades que la Cuenca del Duero tiene y que se han olvidado en ese Plan, que para nosotros es en realidad de liquidación. Si al Centro de Estudios Hidrográficos se le hubiera confiado la misión de re-

dictar un Plan para liquidar las obras y proyectos pendientes de ejecución en la Cuenca del Duero, no podría haber hecho una cosa distinta del Plan formulado. Estamos seguros de que muchos de los Ingenieros ilustrados, competentes y capaces que también conocen los problemas de esta Cuenca y que sienten verdadero cariño por ella, realizarán esa labor divulgadora y de colaboración para la que se requiere su concurso. Algunos, como el señor Gómez Redondo, Jefe del Servicio Forestal, han realizado ya notablemente lo referente a su especialidad.

Sin insistir, por ahora, en esa cuestión, nos limitaremos a declarar la conveniencia de que cuantos castellanos tenemos fe ciega en los destinos de nuestra tierra, aceptemos la invitación hecha por el señor Santelices y nos dispongamos a acudir, como soldados de filas, al lugar que nos corresponda, porque todos nos parecerán igualmente honrosos para la defensa de los intereses de la Cuenca del Duero, en este momento que se ventilará verdaderamente su porvenir, que es decir el porvenir y la vida de Castilla y León.

Pero si ese deber honroso nos corresponde por igual a todos los castellanos, hay algunos, entre los cuales me cuento, que tenemos un deber mucho más especial y unas obligaciones más hondas. Me refiero a quienes en las elecciones para Vocales de las Juntas locales de regantes de la Cuenca del Duero, tuvimos el honor de ser elegidos. Nosotros, todos los que formamos parte de esas Juntas, y más primordialmente los que fuimos designados, Delegados para la Asamblea de la Delegación de los servicios Hidráulicos del Duero, contamos con un mandato expreso que no podemos dignamente dejar incumplido, viendo en actitud pasiva cómo se posterga a Castilla; recibimos el encargo de velar por esos intereses que ahora peligran y sería cobardía imperdonable o negligencia intolerable que cuando llega-

ya disfrutaran otras que no fueron ni tan cuidadosas, ni tan celosas de sus gastos e inversiones, haciendo por ello más méritos para obtener una declaración de prodigalidad que un privilegio de capacidad administrativa. La idea está lanzada. Yo espero que otros hombres la recojan y perfeccionen; y si la estiman aceptable expresen su adhesión a fin de convenir y señalar la fecha y lugar de la reunión. Las Juntas locales de regantes de toda la Cuenca y sus Delegados, los Delegados obreros y los representantes de Diputaciones y Cámaras Agrícolas, tienen la palabra.

Julio ALBI

P/D.—Las adhesiones de conformidad con esta iniciativa de reunión, pueden dirigirse a nombre de Julio Albi Agero, Delegado de la Junta de regantes del río Tormes, Redacción de "El Norte de Castilla", Valladolid.

**Dr. RUIZ DE LA CUESTA**  
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)  
**E S P E C I A L I S T A**  
**GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS**  
Consulta de once a una y de cinco a siete  
**Santa Clara, 20 entresuelo**  
(Frente al Banco de España)  
Teléfono, 303.

## Letras de luto

Aureliano Sobejano Huerga.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del malogrado e inolvidable joven de San Cristóbal de Entreviñas, Aureliano Sobejano Huerga (q. e. p. d.) que cursaba en Zamora el tercer año de enseñanza no oficial, para la carrera del Magisterio.

Tan irreparable como dolorosa pérdida, produjo gran sentimiento entre los que conocieron y trataron a Aureliano, ya que se trataba de un muchacho cariñoso e inteligente que constituía el mayor orgullo y para el cual eran todos los azares y esperanzas de una honrada y ejemplar familia.

En esta triste fecha en la que la honda herida de una muerte prematura, no ha cicatrizado aún y el corazón todavía presenta la huella de dolor que produce la pérdida del hijo amado, renovamos a los padres de Aureliano Sobejano (q. e. p. d.), don Moisés Sobejano Huerga y doña María de la Saleta Huelga Villar, nuestra condolencia, así como a los hermanos Hervigia, Aquilina, Pilar, José y María de la Saleta Sobejano Huerga; abuelos don Norberto Sobejano Diez y Pilar Villar González; tíos y demás familia el testimonio imperecedero de nuestro pésame.

## Para aplicar la ley de haberes del Clero

La "Gaceta" publica un orden de Gobernación disponiendo:

Primero. Los propietarios de automóviles quedan obligados a presentar en la Dirección general de Seguridad en Madrid, y en las Comisarias de Vigilancia en provincias, las matrículas de dichos vehículos, para ser referendadas, y las de los que no cumplan con el mencionado requisito, se declararán nulas.

Segundo. Las Jefaturas provinciales de Obras públicas harán constar, con caracteres bien visibles, en las matrículas de automóviles que expidan en lo sucesivo, la observación "nula esta matrícula mientras no sea visada por la autoridad gubernativa", para que los titulares no puedan alegar ignorancia en su cumplimiento.

Tercero. A tenor de lo ordenado en la disposición, los propietarios, y en su caso los gerentes de garajes de servicio público, los que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin y no estén considerados industrialmente como tales garajes, pudiendo gálerse para ello de los administradores, porteros o encargados de las mismas fincas; los jefes de fábrica o talleres

de reparaciones de los vehículos que entren de otras provincias o no tengan la documentación corriente y los dueños de automóviles de servicio particular, facilitarán con toda urgencia los datos exigidos a las Comisarias de Vigilancia de su distrito, Jefaturas de Policía en provincias y a los alcaldes en las demás poblaciones en que no exista plantilla del personal del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, debiendo dar cuenta del alta y baja de los vehículos de referencia en el momento de producirse, con exposición del motivo de este último caso; y

Cuarto. Los gobernadores civiles en provincias y la Dirección general de Seguridad en Madrid quedan facultados para dictar dentro de su respectiva jurisdicción cuantas instrucciones de régimen interior estimen más apropiadas al mejor desenvolvimiento; ya que a esta función, por su condición de preferente en todos los casos; ha de prestársele la debida asiduidad para asegurar la eficacia de cualquier servicio que sea preciso practicar en relación con los vehículos aludidos.

## El libro registro de automóviles que se llevará en la Dirección de Seguridad y en los Gobiernos civiles

La "Gaceta" publica la siguiente orden del ministerio de Justicia relativa al cumplimiento de la ley de Haberes del clero:

"Este ministerio, por lo que se refiere al mismo y al sólo efecto de reunir los datos estadísticos y comprobatorios que han de servir de base a las oficinas de Hacienda en la aplicación de las normas señaladas para fijar la cuantía de las pensiones, ha tenido a bien dictar las siguientes disposiciones reglamentarias para la ejecución de la expresada ley:

1.º Los respectivos arzobispos, obispos y administradores apostólicos remitirán a este departamento, en el plazo más breve y por duplicado, dos relaciones certificadas de los individuos del clero que se hallaban en posesión legal de su cargo en 11 de diciembre de 1931, en virtud de nombramiento hecho con sujeción a las disposiciones entonces vigentes; una de ellas comprensiva del clero catedral, colegial, antiguo capellanes reales y de muzárabes y capellanes conventuales, y otra del clero parroquial, con inclusión de los economos, regentes, coadjutores y beneficiados parroquiales, participes todos del presupuesto del Estado, figurando como tales en las nóminas correspondientes. En dichas relaciones, y en las casillas correspondientes, deberá constar: el nombre y apellidos de los interesados, cargo o parroquia que ocupaban, edad, fecha del nombramiento y de la posesión legal y el plazo más breve que tenían asignado en el presupuesto de 1931, figurando éste de menor a mayor, hasta el límite de 7.000 pesetas que fija la ley, quedando formado de este modo el escalafón por orden riguroso de sueldos a que se re-

fiere la expresada norma segunda.

2.º Recibidas dichas relaciones certificadas, este ministerio, después de cotejar las referentes al clero catedral, colegial y antiguos capellanes reales y de muzárabes antes mencionados, con los datos de los libros correspondientes que existen en este departamento, remitirá una de ellas inmediatamente al ministerio de Hacienda; a los efectos que procedan en la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas. Las relativas al clero parroquial y capellanes conventuales serán enviadas por este departamento de Justicia a la Ordenación de Pagos, a los efectos de compulsar con la última nómina que fué pagada con cargo al presupuesto que regía en 1931. La Ordenación de Pagos devolverá a este departamento una de dichas relaciones con la constancia de haberse efectuado la compulsar y remitirá la otra al ministerio de Hacienda, a los efectos anteriores.

3.º Los arzobispos, obispos y administradores apostólicos están en la obligación de poner en conocimiento de este ministerio de Justicia las bajas que se vayan produciendo en el personal beneficiado por esta ley, las cuales serán anotadas en las relaciones correspondientes archivadas en este departamento y luego enviadas al ministerio de Hacienda, a los efectos de la norma segunda del artículo único de la ley.

4.º Las reclamaciones que por los interesados se formulen serán dirigidas a este departamento de Justicia, el cual las tramitará y resolverá previos los informes que crea procedente solicitar."

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87



## El viaje de Lindbergh

Como en 1927, cuando su memorable travesía del Atlántico, Lindbergh ha usado MOBIL OIL para su reciente viaje aéreo, cuya perfecta regularidad ha suscitado de nuevo la admiración del mundo entero para el glorioso piloto.

47.000 kilómetros por encima de los mares y de los continentes; 42 escalas en 27 países.

El intrépido aviador quien ya, en 1927, con pleno conocimiento de causa, había escogido MOBIL OIL, sabía que sólo éste podía asegurar el éxito de la nueva hazaña.

- un aceite que podía encontrar en cualquier lugar, previsto o imprevisto, en su trayecto.  
- un aceite que además sería rigurosamente uniforme y de la misma alta calidad en todos los países y en todas las condiciones de temperatura y de funcionamiento.

Únicamente la organización mundial de la Vacuum Oil Company, y sólo el MOBIL OIL podían ofrecerle estas garantías.

Es, efectivamente, la uniformidad de su alta calidad la que hace del MOBIL OIL el aceite preferido por los automovilistas de todos los países del mundo.

Para su seguridad,

# Mobil oil

EL ACEITE DE CALIDAD UNIVERSALMENTE ADOPTADO

**César Santiago**  
Abogado  
Zamora Santa Clara, 22  
Teléfono, 268

**Dr. J. Temprano**  
Consulta diaria de Medicina general, de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Balboraiz, 62, principal, derecha  
ZAMORA

**Horacio Miguel Pablo**  
Abogado  
Plaza Cánovas, n.º 1  
ZAMORA  
(Tabacalera)

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza  
**MAHOU**

El aceite  
**Vacuum**  
en bidones irrellenables se encuentra EXCLUSIVAMENTE en el  
**Garage BECEDAS**  
Ronda de Santa Clara, 6  
ZAMORA

**SASTRERIA**  
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES  
Plaza Mayor, 12  
Teléfono, 42  
**ZAMORA**

**RENAULT**  
M. na quatre 8 HP, modelo 1934  
Conducción interior lujo 4 puertas  
**PTAS. 8.750**  
CONCESIONARIO:  
**Juán Sánchez Gómez**  
Santa Clara, 69.-Tel. 20  
**ZAMORA**

# SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA  
CLIMA SECO Y SUAVE.—SOL TODO EL AÑO

Directo: Doctor A. Crespo Alvarez

Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital

Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre

Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO

Pensión completa desde 14 a 18 pesetas

Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.  
Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila).

Para HERALDO DE ZAMORA

AL FILO DE LA ACTUALIDAD

## Recuerdos de una visita a la salida del Consejo de Ministros...

Octubre 1933.  
En Madrid. Visitas a varios amigos, entre los más destacados por predilección, antigüedad e importancia, Santiago Alba, el Conde de Romanones, P. Félix García, José María Salaverría, Tomás Borrás... y Francisco Javier Morata. De Morata vamos a escribir hoy, aunque como de la visita a los demás, lo hicimos en momento oportuno, con el artículo que le dedicamos, titulado "¿Máquinas? ¡Libros! Leyes". Publicado en este periódico y reproducido en el circuito de mis colaboraciones en España y América. Hablamos en esta ocasión, de nuevo, sobre Morata, porque la actualidad nos lo trae con oleaje de planas de periódicos olorosas a tinta fresca. El recuerdo toma, por tanto, carácter imperativo y acuciador.

Escribimos entonces que Javier Morata está tallado en buena y auténtica madera de nuestro tiempo. Traslado a la atmósfera agitada de Wall-Street, Morata podía, muy bien, ser un rey del acero, o del trigo, o del petróleo: es decir, un domador de nutridas manadas de números. Situado en Madrid, en ese corazón de Europa—puesto que si España, según Salvador de Madariaga, el nuevo Ministro de Instrucción pública, representa la pasión, como Inglaterra la acción y Francia el pensamiento, nada extraño es que llamemos a Madrid corazón de Europa—la formidable capacidad expansiva de Morata se

vertió, para altura de su espíritu y para bien de nuestras letras, en cauces de bien organizado negocio editorial. No tan lucrativo, ciertamente, como el del hombre de negocios del que pende la dirección y hasta muchas veces el monopolio de la fabricación y distribución de un producto.

Pero yo dije, y de ello me envenezco, en ese artículo que ha caído bajo los ojos de lectores en español de todos los países donde nuestra lengua se habla, que la sustitución de obras del espíritu—los libros—, por su destino auténtico—la técnica y el dominio—, no podía considerarse definitiva. Morata estaba llamado a legislar; a desempeñar un gran papel dentro del marco de la política española.

Sigamos en el recuerdo. Al penetrar en su casa, en el "hall", sale al paso del visitante, desde sus paredes, un cortejo de fotografías. Las primeras figuras de la Medicina española y europea, están allí; con afectuosas dedicatorias al primer editor de estos temas en España, al protector de todos los libros de difícil venta, pero de subido, de extraordinario valor. Y retratos, también de políticos y literatos. Un gran dibujo en el fondo, de Marcelino Domingo, por entonces ministro.

Es una gran tragedia la que soportamos en la observación de caracteres y temperamentos, por la frecuencia con que se dan estos dos, absolutamente opuestos: el espíritu



cultivado y sensible, pero enajenado de la realidad, ingenuo, inconsciente—verdadero Quijote— y el otro: auténtico Sancho en lo que Sancho tenía peor: su rusticidad, su ordinario, su baja ambición pero también su comprensión exacta de la realidad, esa facultad precisa de conocer cuando los corderos son corderos y cuando se tropieza con hombres de talla que, lo más, lo más, pueden confundirse con gigantes.

Hemos observado que son raros, rarísimos, los caracteres en cuya formación ha contribuido, en parte igual, junto a una elevación de espíritu, a un buen cultivo, unas dotes de apreciación exacta de la realidad. Parece que el precio de elevarse es, el de no ver lo que hay sobre el suelo. El conocimiento de Sancho, pagado con su rusticidad.

Pero hay algunos casos en España no muchos, en que esta disparidad solo aparente no se ha confirmado. Uno de ellos: Santiago Alba. Quien le dispute la existencia de una cultura y de una finura espiritual junto a una apreciación exacta de los hechos, que lo diga.

Inicié la conversación sobre po-

lítica con Morata verdaderamente atemorizado. Mi editor—en estos días aparecerán precisamente "Que jumbre hacia Dios" e "Introducción al Psicoanálisis", mis dos últimas obras lanzadas por él—es también uno de mis mejores amigos. La defraudación me resultaría dolorosa.

Me convencí de que este no era el caso. Sus palabras lo fueron evidenciando. Disipó todas mis dudas.

—¿El momento actual?—me dijo con esta o parecidas palabras—Usted me dará cuenta, puesto que vive y conoce la opinión de nuestras provincias, que el descontento cunde. (Aquí comenzó a definirme algunos errores de aquella política

—en el transcurso de octubre 1933: Gabinete Azaña—deteniéndose, con aguda puntería en la presunta Reforma Agraria, en los posibles Presupuestos, en la capacidad contributiva de España: territorial, industrial y urbana con enorme baja, junto a otras fuentes de ingreso, ya extintas, como la fluyente de los bienes y derechos en títulos de la nobleza, perseguida con tanta saña como falta de sentido común).

Hacia mucho tiempo—prosiguió—que no hablaba con... (aquí el nombre de un ministro de aquel Gobierno). Tuve ocasión de cruzar la palabra con él en un acto oficial. Me rogó que pasara por su despacho, donde conversáramos.

Trascorridos algunos días le visité. Abri la pitillera, le ofrecí un cigarro y yo tomé otro. Tengo la costumbre de que coincide el prender un pitillo con iniciar la conversación: de manera que el término de ella sea fijado también por el final del pitillo. Estimo que en ese tiempo se pueden decir muchas cosas: Hurtar más tiempo, salvo contingencia excepcional; lo juzgo incorrecto.

En aquella ocasión la charla concluyó antes que terminara en ceniza el pitillo. Esta fue la causa.

—¿Y qué se dice por ahí?

—Supongo—le contesté—que te interesará la opinión de los incondicionales, de las tertulias de los carés, de los amigos y enemigos conocidos. Preferirás el juicio de la calle, de la libre y desembarazada opinión de la calle. La calle en las provincias españolas, ni siquiera nuestras calles.

Pues la calle... Y le dije lo que había recogido como expresión crítica de la opinión nacional en Alicante, en varias provincias que acababa de visitar y recorrer. Todas las características de aquel descontento de las derechas y falta de gusto en las izquierdas, porque ni una sola ley, perjudicando a las derechas—como las persecuciones religiosas—, supo tener la compensación de dar gusto y traducirse en efecti-

**DR. S. FORÉS**  
DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO DE BENAVENTE  
Ex Ayudante en las clínicas de la Cruz Roja Española  
Diplomado por la Maternidad de Madrid  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**  
Recibe consulta de estas enfermedades, así como de las enfermedades de la PIEL y VENEREAS y hace operaciones en su Clínica operatoria instalada modernamente con DIATERMIA, RAYOS y CORRIENTES ELECTRICAS  
**BENAVENTE, Rúa, número 25**

tividad favorable para las izquierdas.

Solo llegaba nuestro cigarro a la mitad, cuando ante mi leal versión, mi amigo se levantó de su poltrona ministerial con manifiestas muestras de sentirse contrariado. Entendí su gesto como procedía. Me levanté también y lanzando mi cigarro inconcluso a la escupidera, le tendí la mano:

—¿Te vas?—me dijo.

—Sí, respondí un poco contrariado ante su incompreensión: me voy a escupir a la calle.

Tuvo un gesto de amargura y decidido me repuso:

—Vete, vete a la calle, porque

me has puesto de la calle hasta los pelos de la coronilla.

Oyendo a Javier Morata pensé: un hombre que ha sabido auscultar a la calle, que es una profunda realidad; recoger sus latidos; conocer sus verdades, tiene madera de político, de un futuro gran político en España.

\*\*\*

La suerte está echada. A mi profecía se ha respondido desde la información oficial a la salida de un Consejo de Ministros en la Presidencia. En lo referente a Gobernación, dice... "y designando como gobernador civil de Madrid, a don Javier Morata Pedreño".

Teófilo Ortega

## La minoría agraria y la ley de Términos municipales

PROPOSICION INCIDENTAL

Anteayer la minoría agraria presentó a la Cámara la siguiente:

"El proyecto de ley de Derogación de la de 9 de septiembre de 1931, llamada de términos municipales, venía figurando en la orden del día de las Cortes Constituyentes, durante más de un año, en la fecha de su disolución, y figura así mismo en la de las Cortes actuales, desde su constitución.

Los perjuicios que ocasiona en los pueblos rurales la vigencia de esta ley son enormes, condenando al hambre, a juicio de los que suscriben, a los campesinos de los pueblos, de término municipal reducido y se han hecho más patente en los tres últimos años al llegar la época de la recolección, en que por las diferencias surgidas entre obreros y patronos, se ha perdido en parte la cosecha en algunas localidades por retraso de la recolección, llegando en otras a colisiones verdaderamente lamentables.

Se acerca una nueva campaña y es patriótico procurar que no ocurra en ella lo que en las anteriores, no sólo en evitación de los daños materiales, sino en busca de la paz y armonía que debe existir, entre los elementos igualmente necesarios para la producción y nada más práctico y necesario que suprimir el motivo de la discordia.

La proposición de ley de derogación de la de términos municipales, hace más de dos meses que está suspendida su discusión habiendo dado preferencia a otras cuestiones, a nuestro juicio de mucha menor importancia y notoriedad.

En virtud de lo expuesto, los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso, que sin pérdida de tiempo y con carácter urgente, acuerde la continuación de la discusión del proyecto de derogación de la ley de 9 de sep-

tiembre de 1933 que figura en el orden del día y cuya discusión está en suspenso desde el día 26 de enero del año actual.

Palacio de las Cortes a 11 de abril de 1934.

Don Pedro Martín, don Blas Cantalapiedra, don Vicente Tomé, don Andrés Maroto, don Angel Garcia, Bedoya, don Aurelio Gómez, don Leopoldo Igual, don José Romero Radigales, don Tomás Alonso de Armiño, don Luis Rodríguez de Viguri, don José Martínez de Velasco, don Felipe Lazzano, don Carlos Alvarez Lara, don José Blanco Rodríguez, don Antonio Taboada, don Antonio Royo Villanova, don Antonio Navajas, don Nicasio Velayos, don Ramón Cuesta y don Manuel Seco."

\*\*\*

En relación con este asunto, podemos asegurar que el ministro de Comunicaciones y diputado a Cortes por Zamora, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, se halla vivamente interesado habiendo realizado gestiones en el seno del Gobierno para lograr que se vean realizados los deseos de los agrarios

### Por fin... el miércoles día 25

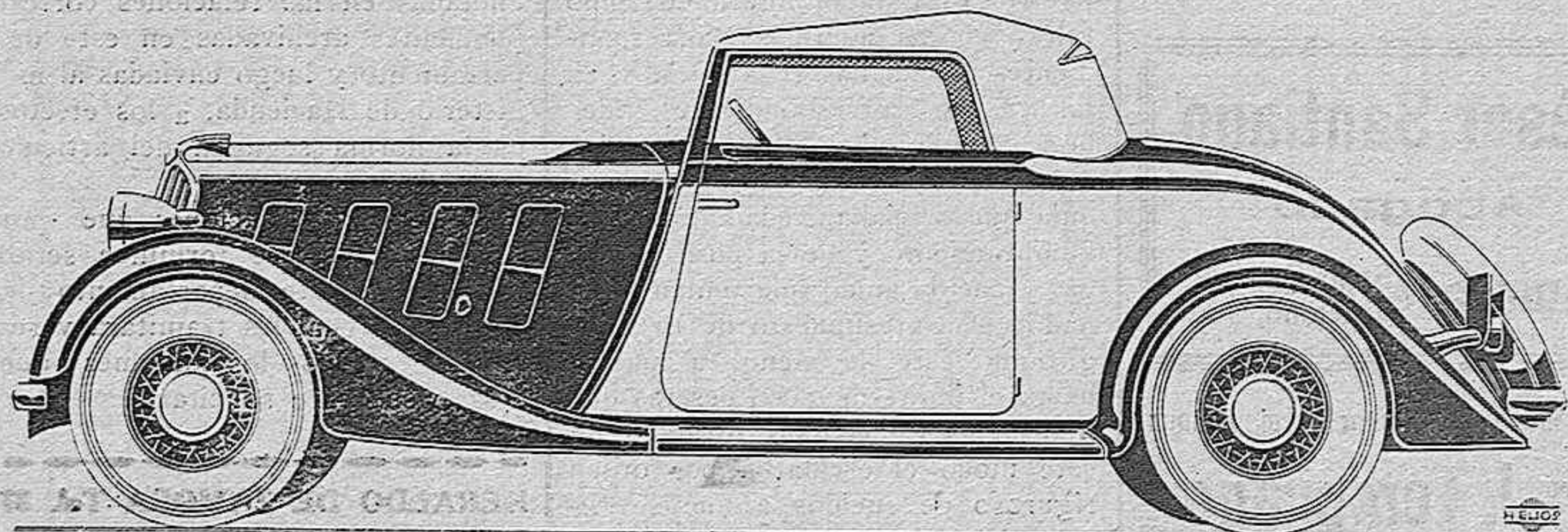
Se inaugura la Feria de la Radio en el Bazar J San Torcuato, n.º 20 Zamora

Entrada libre, apresúrese a visitarnos. Jamás podrá presentarse ocasión semejante.

Exhibición de 200 aparatos de radio a precios de GANGA. Solicite prospectos especiales

LE INTERESA VER SECCION DE ANUNCIOS

# RENAULT



EL CABRIOLET VIVASPORT 1934

## EL COCHE DE LINEA ESTILIZADA

Si usted realmente necesita un verdadero coche tipo sport, capaz de hacer más de 135 sujetándose perfectamente a la carretera, debe usted probar este nuevo modelo

### ULTIMA CREACION DE LAS FABRICAS RENAULT

Dotado de un motor super-potente de 3 litros 600 de cilindrada, perfectamente equilibrado el peso del mismo con el resto del chasis, permite tomar a velocidades inigualadas toda clase de curvas.

Chasis independiente de travesaños tubulares.

Dirección irreversible, precisa y suave.

Caja de velocidades suspendida.

Motor sobre cajonetas de caucho sin vibraciones y de gran potencia.

Consulten precios al concesionario

Juan Sánchez Gómez

Santa Clara, 69

ZAMORA

**AMIGO**  
Sastre Camisero  
**PRESENTAN**  
La más selecta colección de artículos para esta temporada.  
Mariano Benlliure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308 Zamora



**REGALO** La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir de esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina SINGER tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 ó 25 pesetas que podía llevarle cualquier compositor insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

Compañía Singer de Máquinas para Coser

DIRECCION PARA ESPAÑA:

EDIFICIO SINGER. — Avenida de Menéndez Pelayo, 67. — MADRID



# Sección de anuncios económicos

**EXTRAVIO**  
de un becerro de año y medio en el ferrial de Gracia, término municipal de Villamor de Cadozos.  
Para informar del paradero pueden hacerlo en Malillo, a José Sastre Sastre.

**AMA DE CRIA**  
se ofrece para criar en su casa. Razón, San Frontis, calle Larga, número 53, María González.

**OCASION**  
Se vende un magnífico aparato de radio Superheterodino; recibe toda Europa, con antena de cuadro, equipado con acumulador de alta, de baja, cargadores para los mismos y excelente altavoz, a toda prueba, garantizado y baratísimo. Razón, Plaza de Fray Diego de Deza, 4. Taller González.

**AMA DE CRIA**  
se ofrece, con leche fresca y en abundancia, para criar en su casa. Darán razón. Justo Sánchez Moyano, en Villabuena del Puente, de esta provincia.

**SE ARRIENDA**  
una aceña de cuatro pares de piedras en Bretó y un molino harinero movido por motor eléctrico en Santoña.  
Para tratar, Miguel Martínez, en Benavente.

**AMA DE CRIA**  
se ofrece para criar en su casa, casada. Razón en Villarrin de Campos, Lucas Fernández.

**VINO DE COSECHERO**  
Se vende en la acreditada bodega de don José Fernández Domínguez, calle de Orejones, 11, todos los días excepto los domingos, de diez y media a una, al precio de 7 pesetas los 16 litros libre de derechos.

**SE VENDE**  
un coche de dos ruedas seminuevo, con arreos para un caballo.  
Para tratar, Carretera de la Estación, número 10.

**GRAN TRASPASO**  
comercio, San Torcuato, 23.

**"ESTE"**  
No es un punto Cardinal es un **CHOCOLATE BUENO** de la Casa Matos. PUENTICA, 1-ZAMORA

**Casa SANTIAGO**  
ULTRAMARINOS FINOS  
Teléfono, 354  
Santa Cruz, 47

**SE VENDE**  
un coche, marca Fiat, 501, diez caballos, a toda prueba. Precio económico.  
Para tratar en el taller de **Pianos de JULIO PORTOS** Ramos Carrión, 32-Tel. 195. Zamora

**"La Competidora"**  
En el mismo local y a partir del 23 de marzo se pondrá a la venta **Comestibles**  
Se bonificará en el acto con el 2 por 100 del importe de la factura. Comprando comestibles igual bonificación se hará en los huevos.  
**Mercado de Abastos (Sótano) ZAMORA**

**AVISO**  
El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

**SE OFRECE**  
oficial sastre con modestas pretensiones. Razón, M. Fernández, Villabrazo.

**LA REVOLUCION**  
Si, señores. La revolución que voy a hacer este año en la industria de carros es inevitable. Voy a vender más barato que nadie.  
Carros superiores de varas desde 250 pesetas; de viga, de 003 caballerías menores, desde 400; ídem grandes, los que valían a 1.000, a 650 pesetas.  
Haga pronto su encargo antes de que por los muchos encargos, no se le pueda servir a tiempo.  
Los días 12 y 13 se exhibirán algunos, como muestra, en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara), y en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

**ANUNCIO DE PASTOS**  
El día 22 del actual mes, a las diez, tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento el arriendo de los pastos de espigadero y hoja de viña de este término durante la temporada del año actual, bajo las condiciones que se estipulan en el pliego de condiciones confeccionado por la Junta el cual se halla de manifiesto al público en dicha Secretaría todo los días laborables.  
Casaseca de las Chanas a 2 de abril de 1934.  
El Presidente de la Sociedad de Labradores, **Cándido Alejandro.**

**FORRAJE DE CENTENO**  
Se vende en parcelas en una finca situada en las inmediaciones del barrio del Sepulcro. Para verlo y tratar, Plaza de Belén número 2, tienda.  
**ARRIENDO**  
una casa de planta alta y un local de 260 metros con un bodegón de 80 metros propio para una industria, frente a la iglesia de San Lázaro. Para tratar con su dueño, en la misma finca.  
**VENTA DE CASA**  
La señalada con el número 27 de la calle Larga (arrabal de San Frontis), planta baja, corral, pozo, árbol frutales, para tratar, con Antonio Alonso, jefe de la Guardia municipal.

**SE VENDEN**  
parcelas de terreno edificables y una casa, con dos viviendas, en Ronda de San Torcuato, frente a la nueva obra de la Escuela Normal, para tratar, con su dueño, Santa Ana, 1, Zamora.

**SE VENDEN**  
Una máquina sembradora Rud Saxk, un trillo de discos, una aventadora, una segadora y una limpiadora, todo ello en buen uso.  
Para tratar, con Mariano de Mena, en El Perdigon.

**SE VENDE**  
coche Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.

**AMA DE CRIA**  
de dieciocho años, se ofrece para criar en casa de los padres. Razón, Natalia González, en Andavías.

**SE VENDE**  
coche Chenard Walker, 10 H. P., conducción interior, 4-5 plazas. Estado inmejorable. Informes: Garage Moderno, Ronda de San Pablo, Zamora.

**PASTOS**  
Se arriendan los de la dehesa de Judiez, término municipal de Peruela de Sayago, entre el kilómetro diez y trece de la carretera de Zamora a Fermoselle por el tiempo que convengan las partes.  
Para tratar en la misma finca con C. Amando Miguel.

**VENTA DE CASA**  
Se vende la número 8 de la Plaza de Santa María la Nueva (sitio céntrico), consta de tres pisos independientes habitados; bien conservados e inmejorables condiciones (junto a la Fábrica de lienzos).  
Para tratar, en la misma, principal.

**Caballeros!** Para después del afeitado y conservar la piel sin granos ni alteración alguna, ¿habéis probado la **ESCKERINA?** Fracasados los productos similares, ¡usad **ESCKERINA!** contra frietas, sabañones etc.—Probarla es adoptarla.  
Depositorio exclusivo, **Tomás Tomé,** Santiago-Ramón y Cajal números, 23 y 25. ZAMORA

**Vda. de Sever** Servicio completo; arcas, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.  
**FUNERARIA**  
**CARCABA N.º 8**

**MALA REAL INGLESA**  
LINEA DE AMERICA DEL SUR  
Para Pezambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
Marzo 12 vapor **ASTURIAS**  
Marzo 26 vapor **ALMANZORA**  
Abril 9 vapor **ALCANTARA**  
Abril 23 vapor **ARLANZA**  
almitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.  
Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 517,50.  
El camarote cerrado importa 35 pesetas más.  
Estanislao Durán e Hijos ---Apartado, 75  
**AGENTES EN VIGO y VILLAGARCIA**  
EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Real, 81  
EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 5

**HOTEL CORREO**  
MADRID  
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes en todos los trenes **Teléfono, 19.610**

**SE ARRIENDAN O SE VENDEN**  
amplios locales para industria, con vivienda o sin ella, en la Puerta de la Feria, 1 y 3.  
Para tratar, con Jesús Villalba, en la misma.

**AMILKAR**  
9 H-P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

**AVISO**  
El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

**Baldomero Andreu**  
COMERCIO DE COMERCIO-COLEGIADO  
Santiago Alba, 1 Pral. Dcha  
Teléfono 155

**GOLPE AL VINO**  
En la Tienda de Comestibles de J. Beneitez, junto a la iglesia de San Juan, tan acreditada en vinos, se vende superior al precio de 7,50 los 16 litros, libre de derechos. Como toda clase de artículos del ramo de ultramarinos a precios económicos.

**Lloya Norte Alemán de Bremen**  
Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos.  
18 abril "Madrid"  
Precio del pasaje en los vapores "Sierra":  
3.ª Camarote, pesetas 652,70.  
3.ª Corriente pesetas, 617,70.  
Precio del pasaje en el vapor "Madrid":  
3.ª Camarote, pesetas 632,70.  
3.ª Corriente, pesetas 597,70.  
**LINEA DE CUBA-MEXICO**  
Para Habana, Veracruz y Tampico  
Precios para La Habana, en 3.ª, pesetas 559,45.  
Idem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.  
Para pedidos de plazas dirigirse a **Luis García-Rebredo Isla, Ltda.** Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

**¡Desconfie de los grandes anuncios!**  
Los Aparatos de RADIO **LA VOZ DE SU AMO GLORITONE--FADA** se anuncian por sí mismos.  
Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el **GRAN BAZAR** de **SALVADOR GARCIA VILAPLANA** VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO  
Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

**VINO CLARETE FINO DE MESA**  
se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros.  
Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

**Vinda de Ciríaco del Rio**  
**RADIO MARELLI**  
LO MEJOR EN RADIO  
¡RADIOESCUCHAS!  
Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. **RADIO MARELLI** desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos **PHILCO**. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.  
Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.  
**TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS**  
**ARRIENDO**  
se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones.  
Razón, San Pablo, 8, principal.

**CLAUDIO RODRIGUEZ**  
Siempre Novedades  
**SASTRE**  
¡Prontitud!  
¡Económica!  
Visitenos V. esta casa  
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

**José Buitrón Queipo de Llano**  
**ABOGADO-PROCURADOR**  
SAN PABLO, 19, ZAMORA

**Mauricia Fernández-Cuevas**  
**ABOGADO**  
Ramos Carrión, 28, Zamora  
Consultas: de diez y media a una

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros reunidos  
Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado)  
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
**PUNDADA EN 1864**  
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular.  
**Subdirector en Zamora: D. EMILIO PRIETO**

**SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO**  
Sección especial para herniados **E. S L O C K E R**  
Dirección: Carranza, 5 Madrid

**HERALDO DE ZAMORA** Apr. 13  
**Comerciantes, Industriales....**  
Les interesa adquirir en esta Imprenta, por ser donde más barato se vende, el **LIBRO DE VISITAS** que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el **LIBRO DE PAGO DE SALARIOS**.  
Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio **HORARIO DE TRABAJO**

**CLINICA MEDICA**  
Enfermedades del aparato digestivo **FRANCISCO PASCUAL TASCÓN**  
**CARNICEROS, 1 ZAMORA**  
(Paseo de San Martín)  
**DIATERMIA --- CORRIENTES**  
**Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA**  
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

**Compañías Francesas**  
**Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique**  
Para BRASIL-PLATA:  
Tercera clase **Grox** pesetas 557,70  
Idem **Masilia**, pesetas 617,70

**Cie. Generale Trasatlantique**  
Para **NUEVA YORK**, director: **DE GRASSE**  
3.ª clase para emigrantes españoles, pesetas 552,70 e impuesto americano.  
Para los demás pasajeros: Dólares 72 e impuestos.

Línea Cuba-Méjico.  
Para La Habana y Veracruz:  
20 abril **MEXIQUE**  
3.ª clase a La Habana, ptas. 559,45  
Idem a Veracruz, pesetas 602,70.

Para Haití, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo y Santiago de Cuba, directo:  
3 abril **DE LA SALLE**  
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.  
Para informes:  
**Antonio Conde Hijos, Vigo**

nización.—Cabildo.—Juez.—Mayordomo.—Abad.—Nombramiento de sepultureros, enterradores y los que han de conducir el cadáver.—Entierro y rezos.—Falta de asistencia a los entierros.—Fondos de la cofradía.—Resumen

ciones en ellos.—Turnos.—Otras industrias  
**Contratación.**  
La permuta.—La moneda.—El crédito.—Garantía personal.—Comparación de esta fianza con las uniones mutuas de Schultze Delitzsch.—Garantía hipotecaria y pignoraticia.—Préstamos sobre ganados y utilidad que prestan a los acreedores y deudores.—Préstamos del Marqués de Alcañices y acarreo del grano

**Enseñanza y medicina.**  
I. Enseñanza de los "galocheros"—Su instrucción.—Temporada de escuela y pago de la enseñanza por todos los que la utilizan.—Enseñanza privada indirectamente obligatoria y sus resultados comparados con los de la oficial.—Retribución de los galocheros y de los maestros oficiales.—Período de vacaciones.—Organización oficial de la enseñanza.—II. Asistencia facultativa.—Médicos, ministrantes y barberos.—Concierto entre éstos sobre prestación del servicio y su retribución.—Sus resultados.—Servicio de barbería.—Botica.—Iguales y robles